

Bogotá D.C., 20 de abril de 2018

## **INFORME DE RESULTADOS 2017**

### **FUNDACIÓN ABOOD SHAIO EN REESTRUCTURACIÓN**

Con el propósito de resaltar la gestión y resultados institucionales en 2017, en el marco de nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud y el desarrollo de prácticas innovadoras de alto impacto, integrales y replicables en el sector, se presenta el balance de los ejes estratégicos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

#### **➡ GESTIÓN CLÍNICA**

Suminramos servicios de salud a más de 140.000 pacientes bajo el enfoque de atención centrado en el usuario con sentido humano. Nuestra tasa de satisfacción global fue del 92% y la adherencia a guías y políticas de calidad y seguridad en la atención es superior al 80%.

En materia de acreditación alcanzamos una calificación de 3,8/5; puntuación que demuestra el cumplimiento de altos estándares de calidad en salud certificado por el ICONTEC. Lo anterior, nos posiciona en el ranking de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud acreditadas. Incrementamos dos puntos con relación a la anterior evaluación y destacaron el estándar de gestión de la tecnología que ha sido parte fundamental del enfoque diferencial de la Fundación en la prestación de servicios de salud.

En el servicio de Urgencias atendimos a 63.462 pacientes, equivalente a un incremento del 4% en relación con el año 2016. La mayor participación de pacientes se produjo en pacientes del Plan Obligatorio de Salud.

Subsidiamos la atención de 465 pacientes que no tienen afiliación y/o cobertura al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El proceso de adquisición de dispositivos especiales de alto costo, se optimizó atendiendo a las necesidades del servicio y al volumen de usuarios. En el proceso de compras de medicamentos e insumos se obtuvo una reducción en el valor de compra inferior al incremento del IPC determinado para el 2017.

En materia comercial cumplimos el presupuesto aprobado por la Junta Directiva para la vigencia 2017; en Seguridad Social superamos la meta señalada y para el segmento de particulares, prepagadas y pacientes internacionales se alcanzó el 87% de lo presupuestado.

Aumentamos nuestra oferta de servicios manteniendo a las Entidades Responsables del Pago -ERP- existentes y adicionamos un nuevo pagador -UT SERVIMEDICOS-, encargado de la conformación de la red de prestadores de beneficiarios del régimen de excepción del Magisterio.

En el marco de la gestión de seguimiento y monitoreo de la prestación de servicios de salud a Entidades No Convenio se obtuvo un incremento de pagos anticipados que duplicó los ingresos recibidos por éste rubro en el 2016.

En lo atinente a promoción y prevención en salud, se reactivó el programa Corazón Saludable, educando a individuos y comunidades, superando los 1000 participantes.

Fuimos referentes en varios programas asistenciales, destacando el programa de Hospital Día para pacientes con enfermedades crónicas cardiovasculares a nivel país, programa de inserción de válvulas cardiacas percutáneas, programa de plastia percutánea sobre válvula mitral, programa de tromboendarterectomía pulmonar, neuro intervencionismo con mínima invasión y endoprótesis vasculares. Referentes para la Secretaria Distrital de Salud en el programa de control de infecciones, uso restringido de antibióticos e implementación de técnicas moleculares para detección de resistencia a los antibióticos. Referentes en Bogotá para el soporte extracorpóreo vital con el programa de ECMO

Se celebraron jornadas de Cirugía Asistida por Robot "*Da Vinci*" para las especialidades de cirugía cardiovascular, ginecología, cirugía general, coloproctología y urología que nos permitió atender más de 100 pacientes cuya estancia hospitalaria se redujo en un 70% con relación a la cirugía convencional y se minimizó el riesgo asociado al procedimiento.

En comunicaciones iniciamos campaña a través de Google *adwords* para servicios cardiovasculares, chequeo médico y Gamma Knife Perfexion. Se diseñaron 4 campañas para eventos académicos y nuevos contenidos del canal de televisión SH+.

En el proyecto Centrales de Vida para la prevención del riesgo cardiovascular mantuvimos la alianza con Avianca en Bogotá, así como con Mapfre a nivel empresarial y Cine Colombia en el Centro Comercial Titán. Ampliamos la alianza con Colmédica e instalamos 5 Centrales de Vida en sus centros médicos y para visitas empresariales, posicionándonos en prevención y promoción de la salud cardiovascular.

En el mantenimiento de la planta física se cumplió el cronograma diseñado en el 90%, destacándose el cambio de lámparas halógenas a luminarias tipo LED, aportando al ahorro de energía en la Institución e instalación de puntos de hidratación de agua para colaboradores.

La adquisición de tecnologías en salud continuó con el objetivo de mayor complejidad y mínima invasión, destacándose la actualización del resonador Advantage al Titán y el nuevo resonador Elan, el analizador de Micro Hematología, un arco en C para procedimientos de alta complejidad en Neurocirugía, bombas de Infusión, una cabina de flujo laminar, los monitores de signos vitales para las unidades de cuidado intensivo que nos permiten llevar los datos de los pacientes a nuestras bases de datos para desarrollo de investigaciones, el criostato que nos permite realizar cirugías que requieran de biopsias por congelación, endoscopios, equipo de gases arteriales, inyectores para los angiógrafos y radiología, lavadora ultrasónica y reposición y actualización de instrumental quirúrgico.

RDC

Se obtuvo la certificación para el Sistema de Elevación Vertical (8 ascensores), de acuerdo con las exigencias del Acuerdo 470 de 2011 y el Decreto Distrital 663 de 2011, alcanzando los criterios específicos de la NTC 5926-1:2012.

Se dio cumplimiento al programa de mantenimientos preventivos de los equipos de soporte de la operación de la institución como estación eléctrica, plantas eléctricas y telefónicas, unidades de UPS, calderas, tanques de agua y depósito de combustibles.

En obras, remodelamos el área administrativa, sala de espera de urgencias y cocina de pacientes, se adecuó la central de gases medicinales y el área de medicina nuclear según normatividad vigente. Se intervino la cubierta del edificio de bienestar y puestos de trabajo según indicaciones del área de Seguridad y salud en el trabajo.

En lo atinente a tecnología de la información, se adquirió un nuevo firewall de alta disponibilidad que protege los datos almacenados en nuestros servidores que habían sido objeto de ataques cibernéticos infructuosos. En el 2017 se ejecutó la etapa de prueba del proyecto de digitalización de la historia clínica institucional para la entrada en vigencia en el 2018, lo que representa disminución de los costos de impresión aunado a nuestro compromiso con el Medio Ambiente. Avanzamos en la modernización de la infraestructura tecnológica (actualización de equipos de cómputo) y se realizó mantenimiento a los centros de cableado que permiten la disponibilidad de los sistemas de información. Se estableció un programa de auditoría y seguimiento a todos los registros de los sistemas de información para evitar fugas de información y riesgos al "good will". Se culminaron aproximadamente 40 desarrollos dirigidos a mejorar procesos relacionados con historia clínica tales como alertas de antibióticos y diagnósticos, identificación de pacientes por código de barras, módulos de enfermería de las Unidades de Cuidado Intensivo y así avanzar en el cumplimiento de nuestra política de seguridad del paciente.

En materia jurídica, se desarrollaron estrategias para identificar e intervenir en temas normativos y regulatorios que impactan a la Institución tales como negociación con ERP, accesibilidad e integralidad de los servicios ofertados, relacionamiento con entes nacionales y distritales, seguimiento y respuesta oportuna a las entidades de vigilancia y control.

Se trabajó en el diseño de medidas anticipadas para mitigar el impacto de las contingencias que se generan por la prestación de servicios de salud, lo que se tradujo en un bajo índice de procesos con relación al número de atenciones registradas.

### EDUCACIÓN EN SALUD

En desarrollo de éste eje estratégico cerramos el 2017 con la ejecución de 20 convenios docencia – servicio que permiten transmitir conocimiento especializado a las nuevas generaciones.

Participamos en la formación de 1165 estudiantes de los cuales logramos vincular a la Institución al 15%. Contamos con 36 programas de Medicina acreditados por el Ministerio de Educación Nacional y 9 programas de ciencias afines.

Se materializó la alianza con la Universidad Sergio Arboleda mediante la celebración de 2 convenios docencia – servicio para la rotación de estudiantes de las facultades de fisioterapia y psicología.

Inició la rotación de estudiantes del programa de Cardiología de la Universidad de Cartagena.

Somos aliados del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, establecimiento que capacita mediante la Orientación Ocupacional, la Formación Técnica y Empresarial a sectores vulnerables y población que no puede acceder a Educación Superior. En el desarrollo de la alianza envían estudiantes a rotar en la Institución en las áreas de: mantenimiento de equipos médicos, farmacia, enfermería y administración en Salud.

En el 2017 fuimos centro de práctica formativa base de nueve (9) especialidades: Cirugía Cardiovascular, Hemodinamia, Electrofisiología, Cardiología No Invasiva, Cardiología adultos, Anestesia Cardiovascular, Medicina Crítica, Medicina del Deporte y Radiología.

Desarrollamos 51 jornadas de capacitación en temas de alto impacto institucional como: docencia universitaria, comunicación asertiva, violencia sexual e higiene de manos. La participación global fue de 1644 colaboradores distribuidos entre trabajadores y representantes de sociedades médicas.

Se celebró el 4to Congreso Internacional de Cardiología, que contó con la participación de más de 500 médicos especialistas, 31 conferencistas internacionales y 22 nacionales. Éste evento generó beneficios económicos y mayor reconocimiento en el gremio.

Innovamos en el proceso de formación académica a través de la virtualización de programas y temas específicos y consolidamos una reseña histórica de la Institución desde el momento de su creación.

## INVESTIGACIÓN

Como resultado de la gestión adelantada en 2017, dentro de la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias alcanzamos las siguientes metas:

Durante el 2017 se aprobaron 20 estudios de investigación institucional con el propósito de avanzar en el entendimiento de las patologías cardio – neurovasculares y en la solución de problemas de salud relacionados a la alta complejidad.

La Fundación Clínica Shaio lideró la creación y consolidación de la Red de Investigación en Enfermedad Cardiovascular “RIECA” que integra entidades del sector académico y productivo del país (Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Bolivariana, universidad Surcolombiana, Universidad Simón Bolívar, Empresa Social del Estado Hospital La Samaritana y Bayer Andina). RIECA tiene como misión la generación de conocimiento científico de calidad, a través del trabajo colaborativo, interdisciplinario y

multidisciplinario y la articulación de la academia, el sector productivo y el aparato científico a fin de avanzar en el entendimiento y manejo de las patologías cardiovasculares en la población.

- ✓ Reconocimiento en la categoría A1 (máxima categoría otorgada) al grupo de investigación institucional "*Medicina Cardiovascular y Especialidades de Alta Complejidad*". Clasificación que se mantendrá por 2 años, hasta la vigencia 2019.
- ✓ Reconocimiento de 3 miembros del grupo de investigación institucional en la categoría de *Investigadores Asociados* (segunda categoría de mayor relevancia para Colciencias) y 2 en la categoría de *Investigador Junior*.

Adicionalmente, se consolidaron alianzas estratégicas para la cooperación en investigación con 2 empresas del sector privado e industrial: Bayer Andina S.A. e IMOCOM S.A. Estas alianzas están dirigidas a aunar esfuerzos para fortalecer la actividad investigativa en la línea de *desarrollo tecnológico e innovación*.

Por último, el INVIMA reconoció a la institución como un centro de referencia nacional para la investigación de medicamentos en seres humanos por la adherencia a los lineamientos de Buenas Prácticas Clínicas.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

En el marco de nuestro proyecto social "*Corazón Colombia*", operamos a 38 niños con diagnóstico de cardiopatía congénita, intervenciones de las que no hubo mortalidad. En las jornadas adelantadas en asocio con la Fundación Operación Sonrisa se intervinieron en la Institución 205 pacientes, sin desenlaces desfavorables.

La Institución comprometida con el bienestar de los trabajadores y sus familias incentivó el cuidado de la salud mediante el gimnasio, desarrollo de torneos deportivos, actividades de recreación por fuera de la Clínica.

En reconocimiento al talento de los colaboradores otorgamos subsidios educativos relacionados con el objeto social y realizamos 2 ferias escolares en apoyo a la economía familiar. Adicionalmente se celebraron eventos especiales para colaboradores, pacientes y familia como el día de la mujer, "Halloween" para niños hospitalizados, navidad y novenas.

Con ocasión a la celebración de los 60 años de la Clínica se expusieron obras artísticas para nuestros pacientes, familiares y colaboradores en procura de ofrecer un espacio cálido dentro del ambiente hospitalario. La exposición generó ingresos al Programa Corazón Colombia, equivalentes al 10% de las ventas alcanzadas.

En cuanto a la gestión ambiental se obtuvo la recertificación como Hospital Verde; se realizó la adecuación y re diseño de las trampas de grasas mejorando su funcionamiento junto al mantenimiento de redes hidrosanitarias y cajas de inspección. En articulación con el Ministerio de Ambiente para la gestión de

residuos in situ se logró el ahorro del 79 % de los costos asociados a los contenedores mediante la estrategia "Mejor pedal que caneca", la evacuación de más de 1 tonelada de material en desuso y gestión de 35 m<sup>3</sup> de residuos de demolición y construcción, aprovechamiento de 65.772 kg de residuos reciclables. Se instaló el punto azul, gestionando 44 kg de medicamentos vencidos o parcialmente consumidos de pacientes, visitantes y funcionarios. Se realizó la entrega de 1143 kg de tapas a la Fundación Sanar para ayudar a cubrir los gastos de quimioterapias en niños. Gestión y entrega de 100 kg de pilas y baterías para su adecuada disposición final y eliminación y descarte de 17 kg de mercurio de dispositivos médicos (termómetros y tensiómetros).

## SITUACION FINANCIERA

Los principales resultados financieros (NIFF) obtenidos durante la vigencia 2017 comparados con el 2016, fueron los siguientes:

Los ingresos acumulados para el año 2017 fueron de \$167.862 millones, un 6.83% más que en el 2016. La cantidad de pacientes atendidos incrementó un 5,43%, pasando de 131.764 en el 2016 a 138.919 en el 2017. La utilidad neta en el 2017 fue de \$ 2.333 millones, disminuyendo en relación a la del 2016 que había estado en \$ 9.338 millones. El activo total creció de \$ 305.609 millones en 2016 a \$ 317.188 millones en 2017. El pasivo total pasó de \$27.763 millones en 2016 a \$ 30.169 millones en 2017. En cuanto a deudores comerciales se pasó de \$ 60.224 millones en el 2016 a \$ 76.414 millones en el 2017 participando la cartera en \$ 75.094 millones a diciembre de 2017 con la Nueva EPS como principal deudor de la Fundación. En días de rotación de cartera se pasó de 117 días a fin de 2016 a 124 días al cierre del 2017.

## LEY 603

En cuanto al estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación, me permito informar que el software y derechos de autor se encuentran debidamente legalizados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el compromiso de la Fundación Abood Shaio de continuar desarrollando su objeto social para mejorar el bienestar de individuos y comunidades a través los ejes de asistencia, educación, investigación y responsabilidad social.

Con un cordial y atento saludo,



**RAIZA ISABEL DELUQUE CURIEL**

Representante Legal (S)

Fundación Abood Shaio